

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 32065001-018-2023
"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA GOBIERNO DEL ESTADO"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Segunda Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Nacional Número **32065001-018-2023**, correspondiente a la "**CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA GOBIERNO DEL ESTADO**".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **08:21** horas del día **21 de abril de 2023**, acta circunstanciada de diferimiento de segunda junta de aclaraciones de fecha 18 de abril de 2023, para que tenga verificativo el acto de Segunda junta de aclaraciones, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción VI, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante "La Ley de Adquisiciones", y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de Licitantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales, en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-018-2023** en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 30 de marzo de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. Se realizó un diferimiento del acto de junta de aclaraciones el 04 de abril de 2023, formulándose el acta

correspondiente. Se llevó a cabo Primera junta de aclaraciones el día 13 de abril de 2023, formulándose el acta correspondiente. Se realizó un diferimiento del acto de segunda junta de aclaraciones el 18 de abril de 2023, formulándose el acta correspondiente.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los Licitantes participantes, en los siguientes términos:

RESPUESTAS A CUESTIONARIOS RECIBIDOS PARA JUNTA DE ACLARACIONES REALIZADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2023.

LICITANTE: SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.

1. PÁGINA 4 DE 47, 4.3 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PÓLIZA:

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que la vigencia de la póliza objeto de la presente licitación será de las 00:01 horas del 01 de mayo de 2023 a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2023.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación la vigencia será de las 00:01 horas del 01 de mayo de 2023 a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2023.

2. PÁGINA 4 DE 47, 4.3 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PÓLIZA:

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que la entrega de las pólizas por parte del licitante adjudicado podrá realizarse únicamente de manera digital en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir del fallo de la presente licitación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la totalidad de las pólizas deberán ser entregadas en las oficinas de la Subdirección de Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, ubicadas en el sótano del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia 994, Centro Cívico, en Mexicali, Baja California, México; también deberán ser entregadas de forma escaneadas y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el numeral 4.1 de las bases de licitación y sus anexos.

3. PÁGINA 4 DE 47, 4.3 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PÓLIZA:

En referencia a la pregunta anterior y en caso de haber sido respondida en sentido positivo solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione el correo

b
a
e
d
f
c
i
j
k

electrónico donde se enviarán las pólizas de manera digital. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se acepta entregar de manera digital, en el entendido que se deberá entregar la totalidad de pólizas por dependencia de manera física, adjuntando las condiciones generales del licitante ganador. Correo electrónico gilopez@baja.gob.mx

4. PÁGINA 4 DE 47, 4.3 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PÓLIZA, CARTA COBERTURA

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que en el caso de resultar adjudicados la entrega de la carta cobertura se realizará de manera digital donde establezca que ampara la totalidad de los vehículos, por el periodo de vigencia del contrato, a partir de las 00:01 horas del 01 de mayo de 2023 o en su caso válida hasta que el licitante ganador entregue en su totalidad las pólizas. Favor de proporcionarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

5. PÁGINA 4 DE 47, 4.3 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PÓLIZA, CARTA COBERTURA

En referencia a la pregunta anterior y en caso de haber sido respondida en sentido positivo solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione el correo electrónico donde se entregará de manera digital la carta cobertura. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación, correo electrónico gilopez@baja.gob.mx

6. PÁGINA 4 DE 47, 4.3 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PÓLIZA, REPORTE MENSUAL

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que el licitante adjudicado deberá entregar de manera electrónica a los 15 días hábiles siguientes de haber iniciado el mes, el reporte mensual de los vehículos que hicieron efectiva la póliza en todos los casos (siniestro) a la Coordinación de Control Vehicular de Oficialía Mayor de Gobierno, donde proporcionen la siguiente información: número de póliza, tipo de siniestro, marca, modelo, año, y placas y en caso de ser afirmativo favor de proporcionarnos el correo electrónico donde se realizará la entrega de dichos reportes. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación, correo electrónico gilopez@baja.gob.mx

7. PÁGINA 5 DE 47, 4.4 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que el pago de las pólizas se realizará en una sola exhibición dentro de los 30 días naturales una vez entregada la factura y a entera satisfacción de cada dependencia. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: el pago de las pólizas se realizará en una sola exhibición dentro de los 30 días naturales, una vez entregada la factura a entera satisfacción de cada dependencia y se programe dicho pago por el área responsable.

8. PÁGINA 6 DE 47, NUMERAL 6 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SELLO

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que queda por entendido que no será necesario ni motivo de descalificación que nuestra propuesta técnica y económica se integre el sello de mi representada cumpliendo con este solo con la firma autógrafa del representante legal de mi representada ya que esta representa más validez que un sello. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se acepta su propuesta, no será motivo de descalificación que las propuestas de los licitantes no integren el sello en sus propuestas.

9. PÁGINA 7 DE 47, INCISO B) PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 1 COPIA DEL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y VALORES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que damos por entendido que se cumple con este requisito presentando la Autorización emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la cual autoriza a mi representada a operar como compañía aseguradora en los ramos de la presente licitación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación

10. PÁGINA 7 DE 47, INCISO B) PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 4 CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, AGENTE DE SEGUROS

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se cumple con el requisito que el agente asignado cuente con un domicilio sin radicar en Baja California. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido en las bases de licitación, el agente asignado deberá contar con domicilio fijo en el Estado de Baja California, por lo que deberá presentar comprobante domicilio del mismo.

11. PÁGINA 7 DE 47, INCISO B) PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 4 CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, AGENTE DE SEGUROS

En caso de que la respuesta a mi pregunta anterior resulte de manera negativa se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se cumple con el requisito que en el caso de que mi representada resulte adjudicada para dar una atención personalizada y completa el agente de seguros asistirá a la Convocante los días que sea requerido colocando un IMPLANT dentro de un área específica dentro de la

convocante el cual estará disponible las 24 horas del día para oír y recibir todo tipo de notificaciones, y atención a la cuenta. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases de licitación.

12. PÁGINA 7 DE 47, INCISO B) PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 4 CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS.

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se podrá presentar un domicilio de representación para oír y recibir toda clase de notificaciones en cualquiera de los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, sin que estos se encuentren registrados a nombre del licitante. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases de licitación.

13. PÁGINA 7 DE 47, INCISO B) PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 4 CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS.

En caso de que la respuesta a mi pregunta anterior resulte de manera negativa se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que no será motivo de descalificación que el licitante presente oficinas en estos municipios ya que se cumple con este punto con la asignación que requiere la Convocante de solicitar un agente de seguros autorizado el cual atenderá las peticiones altas, bajas modificaciones, aclaraciones, seguimiento, hasta la conclusión de las solicitudes, reportes y siniestros para atender la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases de licitación.

14. PÁGINA 9 DE 47 CURRÍCULUM DEL LICITANTE, CONTRATOS

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que cumplimos con el requisito presentando copia simple del 2 y/o caratulas de póliza ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se deberá presentar copia simple de 2 contratos completos y debidamente formalizados, ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar.

15. PÁGINA 10 DE 47, NUMERAL 6.2 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que damos por entendido que la propuesta económica deberá presentarse monto por partida lo que no será necesario ni motivo de descalificación presentar propuesta un formato por partida o dependencia. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se deberá presentar en el formato de catálogo de conceptos Anexo 9, precio por partida(dependencia) un formato por cada partida, y en la propuesta económica Anexo 10, el monto global de su propuesta.

16. PÁGINA 10 DE 47, NUMERAL 6.2 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que no será necesario ni motivo de descalificación presentar el precio por unidad en nuestra propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No es correcta su apreciación; Si es necesario presentar precio por unidad, además de presentar su catálogo de conceptos precio por partida(dependencia), SEGÚN SE SOLICITA EN EL PUNTO 39 DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

17. PÁGINA 11 DE 47, NUMERAL 8.1 JUNTA DE ACLARACIONES

Se solicita amablemente a la Convocante nos proporcione la junta de aclaraciones, listados, siniestralidad, de manera editable y detallada en Word o Excel según sea el caso. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta su propuesta de proporcionar la junta de aclaraciones en archivo Word, la cual estará disponible en la pagina electrónica del portal de compras gubernamentales <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>, al concluir el presente acto. Con respecto a la siniestralidad la convocante se reserva el derecho a proporcionar dicha información.

18. PÁGINA 22 DE 47, ANEXO TÉCNICO, PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, ANEXO A PADRÓN DE SEGURO VEHICULAR

Se solicita amablemente a la Convocante nos proporcione el valor de las unidades que cuentan con adaptaciones y/o modificaciones ya que al ser un vehículo modificado estos cambian su valor. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Esta información se encuentra contenida en el Anexo A Padrón seguro vehicular 2023 actualizado.XLSX del Anexo Técnico de las Bases de Licitación.

19. PÁGINA 22 DE 47, ANEXO TÉCNICO, PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO

Se solicita amablemente a la Convocante nos proporcione siniestralidad detallada de por lo menos las últimas tres vigencias de manera editable en formato Excel y detallada con los siguientes datos:

Póliza, inciso, Fecha y hora de ocurrido, Fecha y hora de reporte, tipo de siniestro, Nombre del Conductor, Teléfono, Lugar, Localidad donde ocurrió, Vehículo, Modelo, Placas, Núm. Serie, Clave del Agente, Numero Económico, Numero de Reporte asignado, Hora de grabación con causa y/o póliza, monto pagado. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: La convocante se reserva el derecho a proporcionar esta información

20. PÁGINA 22 DE 47, ANEXO TÉCNICO, PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO. PARTIDA 15 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme si las únicas unidades que cuentan con blindaje son las de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y en caso contrario nos aclare el total de unidades con blindaje por dependencia. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Esta información se encuentra en el Anexo A Padrón seguro vehicular 2023 actualizado.XLSX del Anexo Técnico de las Bases de Licitación.

21. PÁGINA 22 DE 47, ANEXO TÉCNICO, PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO. PARTIDA 15 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se solicita amablemente a la Convocante nos aclare que el Valor Comercial que hace referencia en la partida 15 vehículos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana hacen referencia al valor factura o el libro azul. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo señalado en este punto del Anexo Técnico de las Bases de Licitación referente al Valor Comercial.

22. PÁGINA 26 DE 47, ANEXO TÉCNICO, PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, NUMERAL 12 TALLERES DE REPARACIÓN DE BLINDAJE

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que para el caso de reparación de blindaje

la Convocante será quien defina los talleres con los que se realizarán las reparaciones de acuerdo al listado que proporcione el licitante adjudicado o aclararnos si la Convocante ya cuenta con estos talleres de reparación de blindaje. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sin excepción toda reparación de blindaje se efectuará por la(s) compañía(s) que la contratante defina y/o valide al licitante ganador por lo que deberá presentar relación de talleres de reparación de blindaje con los que tenga convenio, en caso de no contar o tener convenio con talleres de reparación de blindaje toda reparación correrá por cuenta del licitante adjudicado en el o los talleres que la contratante defina, en ese caso deberá presentar escrito libre en el que lo manifieste bajo protesta de decir verdad, en caso de no presentar dicho manifiesto o el listado de talleres con los que cuenta convenio será motivo de desechar su propuesta.

23. PÁGINA 26 DE 47, ANEXO TÉCNICO, PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, NUMERAL 12 TALLERES DE REPARACIÓN DE BLINDAJE

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que en el caso de que el licitante no cuente con talleres de reparación de blindaje para el caso de un siniestro

se ingresará al taller que la Convocante considere pertinente, permitiendo al licitante adjudicado que el pago de la reparación se realice por medio de reembolso. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de atender la respuesta de la pregunta anterior

24. PÁGINA 10 DE 47, NUMERAL 6.2 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que damos por entendido que la propuesta económica deberá presentarse monto por partida lo que no será necesario ni motivo de descalificación presentar propuesta un formato por partida o dependencia. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se deberá apegar a lo establecido en el numeral 6.2 inciso A), pudiendo utilizar el formato (Anexo 9) de éstas bases y para lo cual, deberá presentar un formato por cada partida o dependencia, y en la propuesta económica Anexo 10 el precio global.

25. PÁGINA 12 DE 47, NUMERAL 21.1 FALLO

Amable convocante, en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y previamente a la emisión de la póliza nos podría proporcionar copia de los siguientes documentos:

- Decreto de creación de la dependencia convocante.
- Documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(les) acrediten(n) su(s) facultad(es) para representar a la dependencia.
- Copia de identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cedula profesional)
- Registro federal de contribuyentes.
- Comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial, o de derechos por suministro de agua: estados de cuenta bancarios) o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente.

Favor de confirmar.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

26. PÁGINA 26 DE 47, ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se solicita amablemente a la convocante nos permita insertar nuestras condiciones generales para todo aquello que no esté estipulado y sin que estas se contrapongan a lo ya dispuesto en las bases, anexos y/o a lo que resulte de la junta de aclaraciones.

Respuesta: se acepta su propuesta, en el entendido que las condiciones y requerimientos de las bases, anexos y lo determinado en la o las juntas de aclaraciones correspondientes de la licitación prevalecerán, y las condiciones generales de la empresa aplicarán en aquello no previsto por la mismas, en tanto no se opongan a estas y al contrato que suscriban las partes.

LICITANTE: SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.

1.- Página 4. Vigencia, Plazo y Condiciones de entrega de la Póliza. Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que la vigencia de la póliza es de las 00:001 horas del 01 de mayo a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2023. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la vigencia será de las 00:01 horas del 01 de mayo de 2023 a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2023.

2.- Página 4. Vigencia, Plazo y Condiciones de entrega de la Póliza. Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que el licitante adjudicado deberá enviar al día natural posterior al fallo vía correo electrónico la carta cobertura donde establece que ampara la totalidad de los vehículos. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

3.- Página 7. Inciso B. Propuesta Técnica. Numeral 1. Copia del Documento Vigente Expedido por la Dirección General de Seguros y Valores de la Secretaría de Hacienda Vigente. Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que se cumple el requisito presentando la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los ramos que estamos licitando. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación

4.- Página 7. Inciso B. Propuesta Técnica. Numeral 4. Carta de la Compañía de seguros. Solicitamos de manera atenta a la Convocante nos confirme que no será motivo de

descalificación que el agente de seguros asignado por mi representada no cuente con domicilio fiscal en el Estado de Baja California. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido en el punto 4 del inciso B) del numeral 6.1 de las bases de licitación, por lo que el agente asignado deberá contar con domicilio fijo en el Estado de Baja California, acreditando su domicilio mediante comprobante de domicilio de conformidad con dicho punto e inciso.

5.- Página 7. Inciso B. Propuesta Técnica. Numeral 4. Carta de la Compañía de seguros. En relación a mi pregunta anterior y en caso de haber sido respondida de manera negativa, solicitamos de manera atenta a la convocante que, con el fin de no limitar la libre participación, nos permita presentar domicilio de representación sin que este esté a nombre del Agente de Seguros o en su caso colocar un módulo de atención dentro de la Convocante para una mejor atención personalizada a las 15 dependencias. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases.

6.- Página 7. Inciso B. Propuesta Técnica. Numeral 5. Escrito Original. Oficinas administrativas. Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que se cumple el requisito presentando comprobante de domicilio de oficina de representación y/o módulo de atención en cualquiera de estos municipios, Mexicali, Tijuana o Ensenada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases.

7.- Página 7. Inciso B. Propuesta Técnica. Numeral 5. Escrito Original. Oficinas administrativas En relación a mi pregunta anterior y en caso de haber sido respondida en sentido negativo, solicitamos de manera atenta a la Convocante eliminar este requisito ya que la convocante con este requisito limita la libre participación, además de que no es necesario contar con oficinas administrativas ya que la Convocante solicita un agente para la atención de la cuenta disponible lo que dure la vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases.

8.- Página 9. Curriculum del licitante. Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que para la acreditar la experiencia del licitante se cumple con el requisito presentando copias simples de contratos y/o caratulas de póliza ya que estos fungen como un contrato. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se deberá presentar copia simple de 2 contratos completos y debidamente formalizados, ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar. Favor de apegarse a las bases.

9.- Página 22. Anexo Técnico Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que las pólizas deberán ser cotizadas y pagadas en pesos mexicanos. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

10.- Página 22. Anexo Técnico. Siniestro en Blindaje. Solicitamos de manera atenta a la convocante nos indique el nivel del blindaje de los vehículos. Favor de Pronunciarse al respecto.

Respuesta: El nivel de blindaje de los vehículos es información es confidencial; Se proporcionan los costos de estas adaptaciones en el Anexo A padrón vehicular 2023 actualizado del Anexo Técnico de las Bases de Licitación.

11.- Página 24. Anexo Técnico. Condiciones Particulares. Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que el fondo de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) que la Compañía Aseguradora debe destinar para el pago de siniestros que entren en la categoría de casos especiales por cobertura. (Ejemplo: pago por el cristal de una unidad que no cuenta con la cobertura de daños materiales) aplica por el mismo monto en el territorio mexicano como en territorio de Estados Unidos de América. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

12.- Página 24. Anexo Técnico. Condiciones Particulares. Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que el fondo de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) que la Compañía Aseguradora debe destinar para el pago de deducibles por concepto de daños materiales, por rotura de cristales, incluyendo el demérito en llantas y/o cualquier otra parte del vehículo, y una vez agotada dicha cantidad, se solicitará se actualice este importe, con el costo correspondiente, aplica por el mismo monto en el territorio mexicano como en territorio de Estados Unidos de América. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

13.- Página 25. Anexo Técnico. Condiciones Particulares. Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que los costos por concepto de arrastre y

almacenamiento por parte de un tercero en todos los casos, con un máximo de suma asegurada de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) aplica por el mismo monto en el territorio mexicano como en territorio de Estados Unidos de América. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

14.- Página 26. Anexo Técnico. Numeral 12. Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que no será motivo de descalificación no contar con talleres de reparación de blindaje o si estos talleres serán los que designe la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sin excepción toda reparación de blindaje se efectuará por la(s) compañía(s) que la contratante defina y/o valide al licitante ganador por lo que deberá presentar relación de talleres de reparación de blindaje con los que tenga convenio, en caso de no contar o tener convenio con talleres de reparación de blindaje toda reparación correrá por cuenta del licitante adjudicado en el o los talleres que la contratante defina, en ese caso deberá presentar escrito libre en el que lo manifieste bajo protesta de decir verdad, en caso de no presentar dicho manifiesto o el listado de talleres con los que cuenta convenio será motivo de desechar su propuesta.

15.- Página 26. Anexo Técnico. Información a considerarse en todos los tipos de coberturas. Numeral 14. Se solicita de manera atenta a la convocante nos aclare que las unidades adicionales a que se refiere la cobertura de Responsabilidad Civil, son unidades nuevas las cuales no se encuentran dentro del padrón vehicular. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

16.- Pregunta General. Se solicita de manera atenta a la convocante nos confirme que para todo lo que no esté estipulado en las bases anexos y junta de aclaraciones se registrá bajo las Condiciones Generales de la Compañía que resulte adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación, en el entendido que las condiciones y requerimientos de las bases, anexos y lo determinado en juntas de aclaraciones correspondientes al presente procedimiento de licitación, prevalecerán y las condiciones generales de la empresa aplicarán en aquello no previsto por la mismas, en tanto no se opongan a estas y al contrato que suscriban las partes.

17.- Pregunta General. Se solicita a la convocante confirmar que, en caso de resultar adjudicados, la convocante proporcionará previa a la emisión de la póliza los documentos que se refiere al cumplimiento del artículo 492 de la ley de instituciones de Seguros y de Fianzas:

- 1.- Decreto de creación.
- 2.- Nombramiento del funcionario.
- 3.-Comprobante de domicilio.
- 4.-Identificación oficial del representante legal.
- 5.- RFC.
- 6.- Formato de entrevista proporcionado por mi representada.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

[Handwritten signatures in blue ink]

LICITANTE: HDI SEGUROS, S.A. DE C.V

1. PÁGINA 1 de 47 NOMBRE Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO. Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que el número y nombre del proceso es: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 32065001-018-2023 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO" Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 32065001-018-2023, DENOMINACIÓN: "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA GOBIERNO DEL ESTADO", de conformidad con la Modificación 1 realizada a las bases de licitación en junta de aclaraciones de fecha 13 de abril de 2023.

2. PÁGINA 5 de 47 4.4 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO. Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que, en caso de resultar adjudicados, el pago del monto del presente procedimiento se realizará en una sola exhibición y que este no podrá exceder de 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El pago de las pólizas se realizará en una sola exhibición dentro de los 30 días naturales una vez entregada la factura a entera satisfacción de cada dependencia y se programe dicho pago por el área responsable.

3. PÁGINA 7 de 47 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, B).- PROPUESTA TECNICA- DOCUMENTOS NUMERAL 1. COPIA DEL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y VALORES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se cumple con el requisito presentando la Autorización emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en donde se acredita que mi representada está debidamente autorizada para realizar operaciones de seguros para el tipo de póliza objeto de la presente licitación Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación

4. PÁGINA 7 de 47 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, B).- PROPUESTA TECNICA- DOCUMENTOS NUMERAL 4. CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS. Se solicita amablemente a la Convocante nos indique que se cumple el requisito presentando nombre de un ejecutivo de planta, el cual atenderá la cuenta y peticiones, solicitudes, altas, bajas modificaciones, aclaraciones, seguimiento, hasta la

conclusión de las solicitudes, reportes y siniestros para atender la póliza correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: No se acepta su propuesta. Favor de apegarse a las bases, el agente asignado deberá contar con domicilio fijo en el Estado de Baja California, para lo cual deberá presentar comprobante domicilio.

5. PÁGINA 7 de 47 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, B).- PROPUESTA TECNICA- DOCUMENTOS NUMERAL 4. CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea respondida de manera negativa, solicitamos amablemente a la Convocante nos permita presentar el nombre de un contacto principal, el cual será agente de seguros autorizado con domicilio en cualquier Estado del País, mismo que atenderá la cuenta y peticiones, solicitudes, altas, bajas modificaciones, aclaraciones, seguimiento, hasta la conclusión de las solicitudes, reportes y siniestros para atender la póliza correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases.

6. PÁGINA 7 de 47 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, B).- PROPUESTA TECNICA- DOCUMENTOS NUMERAL 4. CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS. Se solicita amablemente a la convocante considere que el aseguramiento motivo de la presente licitación es considerado de gran riesgo debido a que es una dependencia gubernamental, el requisito solicitado en el Numeral 4, se cumple presentando un Agente Persona Moral con Cedula Tipo "C" "Grandes Riesgos", esto es para garantizar la adecuada atención de los siniestros, así como la asesoría continua y personalizada en materia de seguros y su normatividad. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases.

7. PÁGINA 7 de 47 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, B).- PROPUESTA TECNICA- DOCUMENTOS NUMERAL 5. ESCRITO ORIGINAL. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que cumplimos con este requisito presentando una oficina en cualquiera de estos municipios. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases de licitación.

8. PÁGINA 7 de 47 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, B).- PROPUESTA TECNICA- DOCUMENTOS NUMERAL 5. ESCRITO ORIGINAL. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que solo se deben presentar

comprobantes de domicilio de las ciudades mencionadas: MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación

9. PÁGINA 8 de 47 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, C).- MANIFESTACIÓN DE FACULTADES, NUMERAL 2, INCISO C) Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se cumple el requisito presentando en Copia Simple el Acta constitutiva y Última Modificación y/o Compulsa. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: el punto 2 del inciso C), del numeral 6.1 inciso C) MANIFESTACIÓN DE FACULTADES, se refiere a información que debe incluir dentro del formato Anexo 2 incluido en las presentes bases de licitación.

10. PÁGINA 8 de 47 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, C).- MANIFESTACIÓN DE FACULTADES, NUMERAL 2, INCISO C) En referencia a la pregunta anterior solicitamos amablemente a la convocante que ponga a consideración que mi Representada es una Empresa de constitución muy longeva, y la cantidad de modificaciones a su Acta Constitutiva es considerable, por lo que presentar todos los documentos y la impresión en copias para cotejo originará costo ecológico por la cantidad de hojas que solicitan se presenten, por lo que nuevamente reiteramos nos permita presentar únicamente la última modificación o compulsa en copia certificada y copia simple para cotejo para el Acto de Apertura y Firma de Contrato. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de apegarse a la respuesta a la pregunta anterior, y a lo establecido en el inciso C) del numeral 6.1 de las bases de licitación.

11. PÁGINA 8 de 47 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, C).- MANIFESTACIÓN DE FACULTADES, NUMERAL 2, INCISO C) PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO. Para el Licitante ganador, se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que la documentación se presentará al momento de la formalización del contrato dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación del fallo en original y copia certificada para su cotejo. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Es correcta su apreciación.

12. PÁGINA 9 de 47 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, G).- CURRÍCULUM DEL LICITANTE. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se cumple con el requisito presentando copia simple de dos contratos y/o caratulas de póliza ya sea con dependencias de la administración pública o con la

iniciativa privada, dado que las Caratulas de Póliza tienen la misma validez. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se deberá presentar copia simple de 2 contratos completos y debidamente formalizados, ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar. Favor de apegarse a las bases.

13. PÁGINA 10 de 47 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, H).- DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se cumple con este requisito presentando los documentos referenciados (SAT, IMSS E INFONAVIT), vigentes, en sentido positivo con una vigencia no mayor a 30 días anteriores a la firma del contrato. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido en el inciso H) DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES del numeral 6.1 de las bases de licitación.

14. PÁGINA 10 de 47 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, I).- DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que presentado un escrito donde se manifieste que somos de Nacionalidad Mexicana, sin mencionar el grado de contenido, dado que es un servicio y no un bien o producto, se cumple con el requisito Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Se acepta su propuesta.

15. PÁGINA 10 de 47 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, I).- DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD. En alcance a la pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante nos confirme que se puede presentar dicho escrito y el ANEXO 7 DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD (PERSONAS MORALES), donde no se menciona el grado de contenido nacional, cumpliendo así con el Requisito.

Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Se acepta su propuesta.

16. PÁGINA 10 de 47 6.2 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA INCISO A).- CATÁLOGO DE CONCEPTOS. Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que la Propuesta Económica se presentará conforme al Anexo 9, en el cual se hará el desglose de precio unitario por unidad. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Es correcta su apreciación, Si es necesario presentar precio por unidad, además de presentar su CATÁLOGO DE CONCEPTOS, precio por

partida(dependencia), según se solicita en el punto 39 del ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

17. PÁGINA 11 de 47 8. ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, 8.1 JUNTA DE ACLARACIONES. Se solicita amablemente a la Convocante nos proporcione las bases, junta de aclaraciones, listados y todo lo que resulte de ella de manera editable, en formato Excel o Word según sea el caso. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: las bases, las juntas de aclaraciones, listados y anexos en archivos editables, estarán disponibles en la página electrónica del portal de compras gubernamentales <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>, al concluir el presente acto.

18. PÁGINA 13 de 47 8. ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, 8.2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. SEGUNDA ETAPA, 12:00 HORAS DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2023. Se solicita amablemente a la Convocante nos indique si es obligatorio acudir personalmente a dicho acto. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: de conformidad con el artículo 33 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, a los actos que se desarrollen con motivo de los procedimientos de contratación, podrán asistir todos los licitantes sin importar que sus propuestas hayan sido desechadas, así como cualquier persona que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir de cualquier forma en los mismos.

19. PÁGINA 22 de 47 ANEXO TÉCNICO, PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, PAQUETE ÚNICO. VIGENCIA. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que la vigencia para el servicio será a partir de las 00:01 horas del 01 de mayo de 2023 a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2023. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: es correcta su apreciación la vigencia será de las 00:01 horas del 01 de mayo de 2023 a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2023.

20. PÁGINA 22 de 47 ANEXO TÉCNICO, PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, PAQUETE ÚNICO. Se solicita amablemente a la Convocante nos proporcione en formato Excel el listado de unidades a asegurar, mismo que debe incluir como mínimo Marca, Descripción detallada, Cantidad de pasajeros, Número de serie, Modelo, Uso; y en caso de que alguna unidad cuente con adaptaciones, conversiones y/o equipo especial especificar los mismos e indicar el monto de cada uno de ellos. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Esta información se encuentra en el Anexo A Padrón Vehicular 2023 actualizado del Anexo Técnico de las Bases de Licitación.

21. PÁGINA 22 de 47 ANEXO TÉCNICO, PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, PAQUETE ÚNICO. Se solicita amablemente a la Convocante nos proporcione de manera detallada y editable en formato Excel la Siniestralidad de por lo menos las últimas tres vigencias anteriores, indicando: monto de reserva abierta, pagos efectuados, reserva pendiente, tipo de unidad, cobertura afectada, causa del siniestro. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: La convocante se reserva el derecho a proporcionar esta información.

22. PÁGINA 23 de 47 ANEXO TÉCNICO, PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, PAQUETE ÚNICO. COBERTURAS, DAÑOS A TERCEROS EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA- LIMITE ÚNICO Y COMBINADO (L.U.C.) DE MÍNIMO \$60,000.00 DÓLARES- GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES POR PERSONA. Se solicita amablemente a la Convocante, nos confirme que se podrá otorgar la Suma asegurada en pesos mexicanos, lo anterior sin que sea motivo de descalificación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a bases de licitación.

23. PÁGINA 24 de 47 ANEXO TÉCNICO, PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, PAQUETE ÚNICO. CONDICIONES PARTICULARES. Solicitamos amablemente a la convocante eliminar el requisito CONDICIONES PARTICULARES y este se sustituya como FONDO DE RIESGOS IMPROCEDENTES por una suma asegurada de \$300,000.00 Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases.

24. ANEXO A ANEXO A PADRÓN SEGURO VEHÍCULAR, HOJA SGG, NÚMERO 70 "ORUGA HAGGLUNDS..." Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione el valor de la unidad, así como su cobertura. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Favor de remitirse a la Modificación número 4 sobre el Anexo A padrón vehicular 2023 actualizado de la junta de aclaraciones de fecha 13 de abril de 2023; Para el renglón número 70 de la hoja SGG, se modifica la cobertura para quedar Responsabilidad Civil.

25. ANEXO A ANEXO A PADRÓN SEGURO VEHÍCULAR, HOJA SIDURT, NÚMERO 23, 24, 25 29, 30, 31, 32, 33, 35 "BARREDORA MAQUINARIA, RETROEXCAVADORA CASE, COMPACTADORA PLANCHA CATERPILLAR, COMPACTADORA PLANCHA INGERSOLL RAND, RETROEXCAVADORA CASE 580, RECICLADORA Y PRECALENTADOR CUTLER,

BARREDORA ROSCO, COMPACTADOR NEUMÁTICO INGERSOLL RAND Y COMPACTADOR NEUMÁTICO CATERPILLAR ..." Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione el valor de la unidad, así como su cobertura. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Remitirse a la Modificación número 4 sobre el nuevo Anexo A padrón vehicular 2023 actualizado de la junta de aclaraciones de fecha 13 de abril de 2023; Para los renglones mencionados de la hoja SIDURT, ya se menciona la cobertura solicitada.

26. ANEXO A ANEXO A PADRÓN SEGURO VEHÍCULAR, HOJA SMAYDS, NUMERO 20 "RETRO ESCAVADORA JOHN DEERE Y RETRO EXCAVADORA NEW HOLLAND..." Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione el valor de la unidad, así como su cobertura. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Remitirse a la Modificación número 4 sobre el nuevo Anexo A padrón vehicular 2023 actualizado de la junta de aclaraciones de fecha 13 de abril de 2023; Para el renglón 20 mencionado de la hoja SMAYDS, ya se menciona la cobertura solicitada.

27. PÁGINA 38,39 y 40 de 47 PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 5, 6 Y 7 (PERSONAS FÍSICAS). Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se podrán presentar dichos anexos con la leyenda "NO APLICA", dado que los mismo son meramente para personas Físicas. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Los licitantes utilizarán los formatos que le corresponden, dependiendo si están constituidos como personas morales o bien sean personas físicas.

28. GENERAL Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que podemos presentar las Condiciones Generales de mi Representada que se tienen registradas ante la CNSF, adjuntando a estas las cláusulas de prelación y de no adhesión. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación, en el entendido que las condiciones y requerimientos de las bases, anexos y lo determinado en junta de aclaraciones correspondientes de la licitación prevalecerán, y las condiciones generales de la empresa aplicarán en aquello no previsto por la mismas, en tanto no se opongan a estas y al contrato que suscriban las partes.

29. GENERAL Se solicita amablemente a la Convocante que en caso de que mi Representada resulte adjudicada y de conformidad con la "Resolución por la que se expiden las disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 492 de la Ley

de Instituciones de Seguros y de Fianzas, previamente a la emisión de la Póliza se nos proporcione información o copia de los siguientes documentos: ·Denominación o Razón Social. ·Actividad u Objeto Social. ·Registro Federal de Contribuyentes. ·Domicilio: (Calle, Número, Colonia, Código Postal, Delegación o Municipio, Ciudad o Población y Entidad Federativa) ·Teléfono. ·Correo Electrónico. ·Nombre del Administrador, Director General o Apoderado Legal, que con su firma pueda obligar a la persona moral para efectos de celebrar la operación de que se trate. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

LICITANTE: SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

1.- Se Solicita a la convocante confirmar que el pago será de contado en una exhibición. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El pago de las pólizas se realizará en una sola exhibición dentro de los 30 días naturales una vez entregada la factura a entera satisfacción de cada dependencia y se programe dicho pago por el área responsable.

2.- Se solicita a la Convocante proporcionar el archivo Excel del parque vehicular (Anexos A) con la descripción completa de las unidades, (marca, tipo, carrocería, transmisión, equipo de fábrica, adaptaciones y equipo especial, etc). Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Esta información apegarse a la información que se encuentra en el Anexo A Padrón vehicular 2023 actualizado del Anexo Técnico de las Bases de Licitación.

3.- Se solicita a la convocante proporcionar la siniestralidad de los últimos 3 años o bien de la vigencia que está por terminar, monto total desglosado por cobertura, tipo de siniestro e indicar fecha de corte. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La convocante se reserva el derecho a proporcionar esta información.

4.- Se solicita a la convocante indicar el nombre de la Compañía aseguradora de la vigencia que está por terminar. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

5.-Se solicita a la convocante confirmar la vigencia que está por terminar. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La convocante se reserva el derecho a proporcionar esta información

6.- Se solicita a la convocante indicar el monto pagado de prima neta de la vigencia que está por terminar. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La convocante se reserva el derecho a proporcionar esta información

7.- Se solicita indicar el número total de vehículos asegurados de la vigencia que está por terminar y confirmar que el número de vehículos a asegurar para esta vigencia será de 1,142. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Para la primera parte de la pregunta la convocante se reserva el derecho a proporcionar esta información; Para el número de vehículos a asegurar, remitirse a la Modificación número 6 realizada por la convocante a las bases de licitación en junta de aclaraciones de fecha 13 de abril de 2023.

8.- Se solicita a la convocante indicar el monto presupuestado para esta vigencia y señalar si es prima total (incluyendo IVA) o prima neta (antes de IVA). Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La convocante se reserva el derecho a proporcionar esta información

9.- Se solicita a la Convocante confirmar que la vigencia del servicio será a partir de las 00:01 hrs del 01/05/2023 a las 24 hrs. Del 31/12/2023. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

10.-Se solicita a la convocante confirmar que las unidades que cuentan con blindaje se cotizarán sin contemplar el valor del mismo ya que dicha información será proporcionada al licitante ganador. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Para cotizar las unidades blindadas, remitirse al apartado de blindaje, Valor Comercial, del Anexo Técnico.

11.- Se solicita a la convocante indicar, si derivado de la pregunta anterior que el "ajuste" por la inclusión del blindaje será con su costo correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Para cotizar las unidades blindadas, remitirse al apartado de blindaje, Valor Comercial, del Anexo Técnico.

12.- Se solicita a la convocante confirmar que la o las unidades que no se den de alta por error involuntario de la convocante, de las cuales solicitan atención en caso de siniestro, se darán de alta con su costo correspondiente desde inicio de vigencia para que se pueda brindar la atención. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

13.- Se solicita a la convocante confirmar que lo no estipulado en las presentes bases y/o junta de aclaraciones será aplicable de acuerdo a condiciones generales del licitante adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación, en el entendido que las condiciones y requerimientos de las bases, anexos y lo determinado en junta de aclaraciones correspondientes de la licitación, prevalecerán y las condiciones generales de la empresa aplicarán en aquello no previsto por la mismas, en tanto no se opongan a estas y al contrato que suscriban las partes.

14.- Se solicita a la convocante confirmar si los precios unitarios es sobre los costos directos e indirectos es solo con relación a la entrega de la pólizas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de apegarse a lo solicitado en el punto 6.2 inciso A) de las Bases de Licitación.

15.- Se solicita a la convocante que con relación al numeral 6.2 Sobre contenido de la propuesta económica. A) Catalogo de Conceptos. Se debe de presentaren con formato ANEXO 9 por cada partida o dependencia. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación, se debe presentar un formato Anexo 9 por cada partida o dependencia.

16.-Se solicita a la convocante confirmar en el numeral 9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS. C) Análisis de los precios ofertados. Indicar si el presupuesto base y el costo de su producción, solo se determinará si los precios de los bienes ofertados resultan aceptables y solo lo que los precios de los licitantes coincidan con el de las bases. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

LICITANTE: QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.

1. PREGUNTAS GENERAL. Solicitamos a la Convocante respetuosamente confirmar que las respuestas que dé a los planteamientos formulados en esta Junta de Aclaraciones serán en forma clara y precisa, conforme lo ordena los **Artículos 33 BIS, Primero y Segundo Párrafo de la LAASSP**, así como el **Artículo 46 Fracción IV y V del RLAASSP**.

Artículo 33 Bis. Para la junta de aclaraciones se considerará lo siguiente:

El acto será presidido por el servidor público designado por la convocante, quién deberá ser asistido por un representante del área técnica o usuaria de los bienes, arrendamientos o servicios objeto de la contratación, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.

(...)

Artículo 46.- La junta de aclaraciones, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

(...)

IV. La convocante estará obligada a dar contestación, en forma clara y precisa, tanto a las solicitudes de aclaración como a las preguntas que los licitantes formulen respecto de las respuestas dadas por la convocante en la junta de aclaraciones;

V. Será responsabilidad del titular del Área requirente y del titular del Área técnica, o bien sólo el de esta última cuando también tenga el carácter de Área requirente, que asista un representante de las mismas, con los conocimientos técnicos suficientes que permitan dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los licitantes, a las juntas de aclaraciones a los que fueron convocados. En caso de inasistencia del representante del Área técnica o del Área requirente, el servidor público que presida la junta de aclaraciones lo hará del conocimiento del titular del área de responsabilidades del órgano interno de control en la dependencia o entidad de que se trate.

El servidor público que presida la junta de aclaraciones en ningún caso permitirá que como respuesta a las solicitudes de aclaración se remita al licitante de manera

general a lo previsto en la convocatoria a la licitación pública. En caso de que la respuesta a la solicitud de aclaración remita a la convocatoria a la licitación pública, deberá señalar el apartado específico de la misma en que se encuentre la respuesta al planteamiento;

(...)

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se le informa al licitante que la normatividad aplicable a este procedimiento de licitación el cual se llevará a cabo con recursos estatales aprobados en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, se encuentra regulado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y su Reglamento, tal y como se señala en el numerales 1 y 2 de las bases de la presente licitación.

2. PREGUNTAS GENERAL.

Se hace saber a la Convocante respetuosamente que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las Políticas y Condiciones Generales del Seguro de Autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión de Seguros y Fianzas. Siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en Bases y en la Junta de Aclaraciones.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: las condiciones y requerimientos de las bases, anexos y lo determinado en juntas de aclaraciones para los paquetes 1 y 2 correspondientes a la licitación prevalecerán y las condiciones generales de la empresa aplicarán en aquello no previsto por la mismas, en tanto no se opongan a estas y al contrato que suscriban las partes.

3. PREGUNTA GENERAL

Amablemente se solicita a la convocante, nos pueda indicar qué medidas de prevención se tomaran para disminuir la alta frecuencia que se tiene respecto a choques, daños, colisiones, Responsabilidad Civil, etc., que ha provocado una alta siniestralidad.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: constantemente se está capacitando al personal sobre técnicas de correcta conducción vehicular.

4. ANEXO TÉCNICO. PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO – Valor Factura.

Se solicita amablemente a la convocante, nos indique los valores factura que debemos considerar para los modelos referidos en este punto.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Será para los modelos 2022 y 2023 se encuentran en el anexo técnico y ANEXO A PADRÓN SEGURO VEHICULAR 2023 ACTUALIZADO referido en la modificación 4 realizada por la convocante a las bases de licitación en junta de aclaraciones de fecha 13 de abril de 2023

5. ANEXO TÉCNICO. PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO - DAÑOS A TERCEROS EN ESTADOS UNIDOS.

Se le hace saber al Convocante que las unidades de carga tipo Pick-up y equipo pesado o de contratistas, autobuses, minibuses y microbuses, así como uso de transporte de personal, emergencia, patrulla; quedan excluidos de la cobertura Responsabilidad Civil en ESTADOS UNIDOS y CANADÁ. Ya que nuestra Nota Técnica presentada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas la Responsabilidad Civil en el Extranjero solo la otorgamos para unidades de uso normal o particular y camionetas de uso personal.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

6. ANEXO TÉCNICO. PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO - DAÑOS A TERCEROS EN ESTADOS UNIDOS.

Siguiendo con la pregunta anterior favor de informarnos si es motivo de descalificación el no otorgar la cobertura para todo el parque vehicular.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Deberá otorgar cobertura a todos los vehículos excepto los expresamente establecido en el punto 14 de la INFORMACIÓN A CONSIDERARSE EN TODOS LOS TIPOS DE COBERTURAS, señalado dentro del Anexo Técnico referido en el numeral 4.1 de las bases de licitación.

7. ANEXO TÉCNICO - CONDICIONES PARTICULARES.

Solicitamos amablemente a la convocante que se nos aclare si lo solicitado en este punto que son tres fondos, se deberá de constituir como un fondo general al inicio de la vigencia o por separado en tres distintos fondos.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se deberá considerar los tres fondos diferentes al inicio de la vigencia

8. ANEXO TÉCNICO - CONDICIONES PARTICULARES - asegurar casos especiales por cobertura, de un monto de \$50,000.00

Solicitamos respetuosamente a la convocante explicar con mayor amplitud que se debe considerar como "Caso Especial", ya que mi representada como una Entidad Financiera debe apegarse a las reglas que la autoridad le exige, sobre todo porque

para poder deducir el pago de un siniestro este debe estar claramente definido, indicado su límite y la cobertura amparada en el contrato y plasmado por escrito en la promesa de pago o póliza.

Favor de comentar al respecto.

Respuesta: Son aquellos daños a vehículos que no cuentan con la cobertura para daños materiales.

9. ANEXO TÉCNICO - CONDICIONES PARTICULARES – Pago de deducibles.

Solicitamos respetuosamente a la convocante ELIMMAR la siguiente condición: La Compañía Aseguradora deberá destinar un fondo por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M. N.) para el pago de deducibles por concepto de daños materiales, por rotura de cristales, incluyendo el demérito en llantas y/o cualquier otra parte del vehículo, y una vez agotada dicha cantidad, se solicitará que se actualice este importe, con el costo correspondiente.

Debido a que se sale de todo principio básico de buena fe del Seguro que siguen las compañías Aseguradoras como mi representada, en donde la aceptación de los riesgos es con base a una nota técnica en la cual se establecen una serie de condiciones. Para cualquier Aseguradora, el pago de Deducibles por definición es parte del costo de la cobertura que debe y le corresponde al Asegurado pagar. Por lo que, lo solicitado en este punto se encuentra fuera de una posible constitución de los fondos que se pueden administrar en una Aseguradora, agradecemos su consideración para excluir esta condición es especial.

Favor de comentar al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a los solicitado en bases de licitación.

10. ANEXO TÉCNICO - CONDICIONES PARTICULARES – Pago de deducibles.

Se solicita amablemente a la convocante indicarnos si será motivo de descalificación no otorgar lo solicitado en este punto.

Favor de comentar al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación, es motivo de descalificación el no contemplar en su propuesta las condiciones particulares señaladas en el Anexo Técnico referido en el numeral 4.1 de las bases de licitación.

11. ANEXO TÉCNICO - CONDICIONES PARTICULARES – Concepto de Arrastre.

Solicitamos respetuosamente a la Convocante aclarar la necesidad de solicitar adicional a la cobertura del Paquete **AMPLIA y Responsabilidad Civil** que se cubre como parte del seguro, más de mil eventos de ARRASTRE (esto si fuera uno por cada unidad cotizada), dado que el cumplir con lo indicado para todas y todo tipo de unidad, implicaría para mi representada el cotizar en un importe muy elevadísimo, ya que no se tiene fijo un costo y se tendría que cumplir al 100% lo firmado por nuestro Representante Legal.

Favor de comentar al respecto.

Respuesta: La Compañía Aseguradora deberá cubrir los costos por concepto de arrastre y almacenamiento por parte de un tercero en todos los casos, con un máximo de suma asegurada de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.) por la totalidad de los vehículos asegurados.

12. ANEXO TÉCNICO - CONDICIONES PARTICULARES – Concepto de Arrastre.

Se solicita amablemente a la convocante indicarnos si será motivo de descalificación no otorgar lo solicitado en este punto.

Favor de comentar al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación, si es motivo de descalificación el no contemplar esta condición para su propuesta.

13. ANEXO TÉCNICO - INFORMACIÓN A CONSIDERARSE EN TODOS LOS TIPOS DE COBERTURAS – punto 14.

Se le hace saber al Convocante que las unidades de carga tipo Pick-up y equipo pesado o de contratistas, autobuses, minibuses y microbuses, así como uso de transporte de personal, emergencia, patrulla; quedan excluidos de la cobertura Responsabilidad Civil en ESTADOS UNIDOS y CANADÁ. Ya que nuestra Nota Técnica presentada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas la Responsabilidad Civil en el Extranjero solo la otorgamos para unidades de uso normal o particular y camionetas de uso personal.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación

b
g
h

14. ANEXO TÉCNICO - INFORMACIÓN A CONSIDERARSE EN TODOS LOS TIPOS DE COBERTURAS – punto 14

Siguiendo con la pregunta anterior favor de informarnos si es motivo de descalificación el no otorgar la cobertura para todo el parque vehicular.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Deberá otorgar cobertura a todos los vehículos excepto los expresamente establecidos en el punto 14 de la INFORMACIÓN A CONSIDERARSE EN TODOS LOS TIPOS DE COBERTURAS, señalado dentro del Anexo Técnico referido en el numeral 4.1 de las bases de licitación.

d
e

15. ANEXO TÉCNICO - INFORMACIÓN A CONSIDERARSE EN TODOS LOS TIPOS DE COBERTURAS – punto 17.

Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que para ser procedente este punto, se cubrirá sólo sobre las coberturas amparadas en su póliza y con el cobro de prima que corresponda.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta su propuesta

f
g

16. ANEXO TÉCNICO - INFORMACIÓN A CONSIDERARSE EN TODOS LOS TIPOS DE COBERTURAS – punto 30.

Se solicita amablemente a la convocante nos indique el tipo de carga que transportan sus unidades, así como indicarnos sobre el archivo de parque vehicular a qué unidades se las debemos de considerar.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Deberán amparar todo tipo de carga de conformidad a lo establecido en el punto 30 de la INFORMACIÓN A CONSIDERARSE EN TODOS LOS TIPOS DE COBERTURAS incluida en el Anexo Técnico de las Bases de Licitación y la información de los vehículos de carga se encuentra en el archivo ANEXO A PADRÓN SEGURO VEHICULAR 2023 ACTUALIZADO referido en la modificación 4 realizada por la convocante a las bases de licitación en junta de aclaraciones de fecha 13 de abril de 2023.

17. ANEXO TÉCNICO - INFORMACIÓN A CONSIDERARSE EN TODOS LOS TIPOS DE COBERTURAS – punto 31.

Se solicita amablemente a la convocante nos indique sobre el archivo de parque vehicular qué unidades son las que arrastran remolques y confirmar que dichas unidades cuentan con los dispositivos y/o mecanismos adecuados para poder arrastrar remolques.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: las unidades que se utilizarán para el arrastre de remolques cuentan con los dispositivos y/o mecanismos adecuados, favor de apegarse a las bases de la licitación y anexo técnico.

18. ANEXO TÉCNICO - INFORMACIÓN A CONSIDERARSE EN TODOS LOS TIPOS DE COBERTURAS – punto 31.

Se le hace saber a la convocante que, para el caso de las unidades tipo remolque sólo se amparara la unidad, los contenidos se encuentran excluidos (ya que pertenecen a un ramo diferente al de autos).

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

19. Anexo A - Padrón seguro vehicular 2023.

Se solicita amablemente al convocante indicarnos dentro del parque vehicular en Formato Excel el uso de cada una de las unidades, por ejemplo, ambulancias, patrullas, grúas, unidades de carga.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La información solicitada se encuentra dentro del Anexo A Padrón vehicular 2023 actualizado referido en la modificación 4 realizada por la

**convocante a las bases de licitación en junta de aclaraciones de fecha
13 de abril de 2023.**

20. Anexo A - Padrón seguro vehicular 2023.

Solicitamos amablemente a la Convocante aclarar si las unidades cuentan con Equipo Especial y/o Adaptaciones (Blindajes) fijos al chasis de la unidad, en caso de contar con ellas y confirmar que estas se amparen, requerimos la relación del parque en formato Excel con los valores de las adaptaciones y equipos especiales, así como una breve descripción.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La información solicitada se encuentra dentro del Anexo A Padrón vehicular 2023 actualizado referido en la modificación 4 realizada por la convocante a las bases de licitación en junta de aclaraciones de fecha 13 de abril de 2023.

21. Anexo A - Padrón seguro vehicular 2023.

En alcance de la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante nos indique si a los valores referidos podemos aplicarle un porcentaje de depreciación (a razón de un 10%) por año.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta

22. Anexo A - Padrón seguro vehicular 2023.

Siguiendo con la pregunta anterior, en caso de que la Convocante no declare sumas aseguradas de Adaptaciones o Equipo Especial, únicamente se ampararan para efectos de Responsabilidad Civil.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, la información si fue proporcionada.

23. Anexo punto 8.2 Acto de presentación y apertura de Propuestas.

se solicita amablemente cambiar la fecha de entrega según calendario 11 de abril a nueva fecha, ya que los días 6 y 7 de abril son días inhábiles para nuestra compañía de seguro.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la pregunta no aplica en virtud de que se señala nueva fecha para dicho acto.

**CUESTIONARIOS RECIBIDOS PARA EL ACTO DE SEGUNDA
JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITANTE: HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

1. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR EL MONTO O TECHO PRESUPUESTAL DISPONIBLE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO REQUERIDO MEDIANTE ESTA LICITACIÓN, DADO EL RESULTADO DE LA CONVOCATORIA ANTERIOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: la convocante se reserva a proporcionar dicha información

2. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SE CONTEMPLA COBERTURA POR SABOTAJE Y/O TERRORISMO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: No se tiene contemplado asegurar los edificios por estos dos supuestos, favor de apearse a lo solicitado en bases de licitación.

3. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SE CONTEMPLA COBERTURA POR DAÑOS DE VIRUS INFORMÁTICOS Y/O ATAQUES DE HACKERS TANTO EN EQUIPO ELECTRÓNICO COMO EN TODO CONTENIDO ASEGURABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: No se tiene contemplado asegurar los edificios por estos dos supuestos, favor de apearse a lo solicitado en bases de licitación.

4. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA RIESGOS HIDROMETERIOLOGICOS, TERREMOTOS, SISMOS Y ERUPCIONES VOLCÁNICAS APLICARAN LOS DEDUCIBLES Y COASEGUROS AUTORIZADOS POR LA AMIS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: es correcta su apreciación.

5. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS LISTADOS DE LOS CONTENIDOS DE MAYOR VALOR EN CADA SECCIÓN (OBRAS DE ARTE O DE DIFÍCIL REPOSICIÓN, EQUIPO ELECTRÓNICO MÓVIL Y FIJO, MAQUINARIA Y EQUIPO, ETC) INDICANDO SU VALOR DE REPOSICIÓN Y SU UBICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: La convocante se reserva a proporcionar dicha información.

6. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS ÚLTIMOS AVALÚOS REALIZADOS A SUS INSTALACIONES Y CONTENIDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: La convocante se reserva a proporcionar dicha información.

7. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA CON QUE CUENTAN EN SUS INSTALACIONES A ASEGURAR, INCLUYENDO LAS UBICACIONES DONDE SE MANEJAN O GUARDAN DINERO Y/O VALORES Y ESTACIONAMIENTOS PARA VISITANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: las instalaciones cuentan con servicio de seguridad privada, la convocante se reserva a proporcionar información adicional.

8. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PODEMOS ELIMINAR DE LA PROPUESTA TÉCNICA EL ANTICIPO DE PAGO DE SINIESTROS HASTA EL 50%, SIN QUE SEA DESECHADA NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado

9. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PODEMOS ELIMINAR DE LA PROPUESTA TÉCNICA EL R.C. DE VIAJES DE FUNCIONARIOS EN MÉXICO Y EL EXTRANJERO, SIN QUE SEA DESECHADA NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado y requerido para el paquete 1.

10. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR DE LA CANTIDAD DE CAJONES O LUGARES DE ESTACIONAMIENTO CON QUE CUENTA EN SUS INSTALACIONES A ASEGURAR Y QUE SERÁN CUBIERTOS CON LA COBERTURA DE R.C. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: la convocante se reserva a proporcionar dicha información.

11. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL ROBO CON Y/O SIN VIOLENCIA, SE PROPORCIONARA A LA ASEGURADORA ADJUDICADA TODO EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE INCLUYENDO LAS ACTAS LEVANTADAS ANTE EL M.P. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Se acepta su propuesta al licitante adjudicado se le proporcionará todo el expediente correspondiente incluyendo las actas levantadas ante el ministerio público.

12. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LA SECCIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO, EN SUB LIMITES, ESTÁN CONTEMPLANDO SUMAS ASEGURADAS EN MONEDA NACIONAL, (PESOS MEXICANOS) Y EN DÓLARES AMERICANOS, Y QUE LOS DEDUCIBLES DE ESTA SECCIÓN Y DEMÁS MONTOS QUE APLICAN ESTÁN EN M.N. EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: la suma asegurada será en moneda nacional, (pesos mexicanos)

13. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LA SECCIÓN DE ROTURA DE MAQUINARIA, CALDERAS Y RECIPIENTES SUJETOS A PRESIÓN, EN SUB LIMITES, ESTÁN CONTEMPLANDO SUMAS ASEGURADAS EN MONEDA NACIONAL, (PESOS MEXICANOS) Y EN DÓLARES AMERICANOS, Y QUE LOS DEDUCIBLES DE ESTA SECCIÓN Y DEMÁS MONTOS QUE APLICAN ESTÁN EN M.N. EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: la suma asegurada será en moneda nacional, (pesos mexicanos)

14. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO APLICARAN LOS MONTOS DEDUCTIVOS DE CASTIGO POR ATRASOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, YA QUE TAMBIÉN ESTÁN APLICANDO INTERESES POR MORA DE ACUERDO A LO QUE ESTIPULA EL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 71 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, CON LO QUE ESTÁN DUPLICANDO EL CASTIGO POR MORA, LO CUAL ES INCONSTITUCIONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: no se aplicará los montos deductivos prevalecerá lo establecido en el contrato.

15. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI APLICARA ALGÚN TIPO DE DEPRECIACIÓN EN LOS CONTENIDOS A ASEGURAR Y DE QUÉ PORCENTAJE EN CASO AFIRMATIVO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: es correcta su apreciación.

16. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI PARA EL CASO DE EQUIPO ELECTRÓNICO SE APLICARA UN FACTOR DE DEPRECIACIÓN A LOS QUE TENGAN MÁS DE 7 AÑOS DE USO O ANTIGÜEDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: se establecerá bajo los criterios y deducibles establecidos en la ley.

17. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI PARA EL CASO DE ROTURA DE MAQUINARIA, CALDERAS Y RECIPIENTES SUJETOS A PRESIÓN SE APLICARA UN FACTOR DE DEPRECIACIÓN A LOS QUE TENGAN MÁS DE 7 AÑOS DE USO O ANTIGÜEDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: se establecerá bajo los criterios y deducibles establecidos en la ley.

18. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO APLICARA LA CLÁUSULA DE OTRO SEGURO, YA QUE LA LEY DE SEGUROS INDICA QUE NO SE DEBE ASEGURAR DOS VECES EL MISMO BIEN O SE DEBE COMUNICAR A LAS

ASEGURADORAS RESPECTIVAS PARA QUE ENTRE LAS DOS CUBRAN EL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: es correcta su apreciación.

19. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LO NO CONTEMPLADO EN LAS BASES, ANEXOS, FORMATOS Y ACORDADO EN JUNTAS DE ACLARACIONES, OPERARA EN BASE A LAS CONDICIONES GENERALES DE NUESTRA REPRESENTADA LAS CUALES ESTÁN REGISTRADAS Y AUTORIZADAS POR LA CNSF, TENIENDO SIEMPRE PRELACIÓN LO SOLICITADO Y ESTIPULADO POR LA CONVOCANTE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Las condiciones y requerimientos de las bases, anexos y lo determinado en junta de aclaraciones correspondientes al presente procedimiento de licitación prevalecerán y las condiciones generales de la empresa aplicarán en aquello no previsto por la mismas siempre y cuando no se opongan a estas y al contrato que suscriban las partes.

b

c

d

e

20. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PODEMOS COMPLEMENTAR NUESTRAS PROPUESTAS CON UNA COPIA IMPRESA DE LAS CONDICIONES GENERALES DE NUESTRA REPRESENTADA, ACOMPAÑADAS DE ESCRITOS DONDE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TENDRÁN PRELACIÓN LAS CONDICIONES SOLICITADAS Y ESTIPULADAS POR LA CONVOCANTE Y UNA CLÁUSULA DE NO ADHESIÓN, FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL FACULTADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: es correcta su apreciación, en el entendido que las condiciones y requerimientos de las bases, anexos y lo determinado en junta de aclaraciones correspondientes de la licitación prevalecerán y las condiciones generales de la empresa aplicarán en aquello no previsto por la mismas, siempre y cuando no se opongan a estas y al contrato que suscriban las partes.

21. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, CON LOS REQUISITOS Y FORMATOS QUE SE SOLICITAN A LOS LICITANTES EN EL ANEXO TÉCNICO DE ESTA LICITACIÓN FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: la convocante se reserva a proporcionar dicha información

22. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO COTIZAR ALGUNA DE LAS PARTIDAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: no es correcta su apreciación, SI es motivo de descalificación en no presentar propuesta para alguna o algunas de las partidas que integren el paquete en que participa.

f

23. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PAGO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN UNA VEZ CUMPLIDOS Y CUBIERTOS LOS REQUISITOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LAS BASES FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: el pago de las pólizas se realizará en una sola exhibición dentro de los 30 días naturales una vez entregada la factura a entera satisfacción de cada dependencia y se programe dicho pago por el área responsable.

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción I de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **10:30** horas del día **27 de abril** del presente año a la primera etapa del Acto de Presentación y Apertura de proposiciones, por lo que se cita a este acto a los miembros del Comité, que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **08:40** horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL ÁREA REQUERENTE</p>  <p>C. GILDARDO LÓPEZ SOLORIO COORDINADOR DE CONTROL VEHICULAR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p>C. MIRIAM CORTEZ HERRERA INVESTIGADOR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE OFICIALÍA MAYOR EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>ASESOR</p>  <p>C. JOSÉ ENRIQUE VELÁZQUEZ FONSECA AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>ASESOR</p>  <p>C. EDGAR FONSECA GARCÍA ANALISTA EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ÁREA JURÍDICA</p>  <p>C. ERICKA ÁLVAREZ DELGDO ANALISTA EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Por parte de los licitantes participantes.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
QUALITAS COMPANIA DE SEGUROS SA DE CV	OSCAR PABLOS DE LA VEGA	Oscar Pablos

[Handwritten signatures and initials in blue ink]